AUTORIZACIÓN Nº 977.

Temuco, 0 2 001, 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD

: CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

2.- JEFE SOLICITANTE

: CONTRALOR REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

SR. HERNÁN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO

: TRASLADO FUNCIONARIOS CONTRALORÍA REGIONAL PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO A FIN DE VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES AL PROGRAMA

"CHILE EMPRENDE AÑO 2007"

4.- DÍAS DE DURACIÓN

: 4 DE OCTUBRE DE 2009.

5.- LUGAR DE DESTINO

: LONQUIMAY - ICALMA

6.- VEHÍCULO TIPO

: STATION WAGON MARCA: HYUNDAI TERRACAN

PATENTE: XY 85-58 COLOR : GRIS

7.- NOMBRE DEL

CONDUCTOR

: RODRIGO CARRASCO MORALES

8.- NOMBRE DE LOS

ACOMPAÑANTES

: ANDRÉS TORRES BARRIENTOS

9.- RESTRICCIONES

: DESDE LAS 16:00 HRS. HASTA LAS 22:00 HRS.

10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL

COMETIDO

: RESOLUCIÓN EXENTA Nº 217/2009.

NAM DULANSKÝ ARAYA DOP PROVINCIAL DE CAUTÍN